INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA Nº 02/2021

COORDINACION DE RELACIONES INTERNACIONALES:

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD ISO 9001:15

Unidad de Auditoría Interna

INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA Nº 02/2021

"COORDINACION DE RELACIONES INTERNACIONALES: SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD ISO 9001:15"

SECTOR AUDITADO

Coordinación de Relaciones Internacionales

OBJETO

Evaluar el grado de cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad, de la Coordinación de Relaciones Internacionales, conforme los requisitos de la Norma ISO 9001:2015, obteniendo evidencias sobre el funcionamiento y la eficacia del mismo.

ALCANCE

- **Período auditado:** Abarcó el período comprendido entre diciembre 2019 a diciembre 2020. Las tareas de auditoría se llevaron a cabo entre los meses de febrero y marzo 2021**.**

- **Programa de trabajo:**

  - Se realizó el seguimiento las Observaciones y No conformidades pendientes de resolución según el Informe IRAM 2020.
  - Se evaluó el análisis del contexto interno y externo efectuado por la Coordinación de Relaciones Internacionales.
  - Se verificó la vigencia de las Políticas y Objetivos de la Calidad, la determinación de roles, responsabilidades y autoridades.

- Se verificaron las acciones llevadas a cabo por la Coordinación en las actualizaciones de riesgos y oportunidades.
- Se analizó la determinación efectuada por la CRI respecto a la idoneidad, adecuación y eficacia continuas del sistema de gestión auditado.
- Se verificó la planificación, implementación y control de los procesos internos efectuados por el área.
- Se verificó la definición y establecimiento de las actividades de medición del SGC.
- Se relevó la identificación de oportunidades para la mejora del Sistema de Gestión de la Calidad.

RESEÑA DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS

- Ausencia de Auditoria Interna propia del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Inconsistencias en el control de información documentada.

CONCLUSIÓN GENERAL

De las tareas de auditoría realizadas, puede concluirse que la Coordinación de Relaciones Internacionales registra un adecuado grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en la Norma ISO 9001:2015.

No obstante lo señalado precedentemente, el presente informe contiene hallazgos que deberán ser tratados por la Coordinación a efectos de optimizar el funcionamiento y eficacia de su Sistema de Gestión de la Calidad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de abril de 2021.-

VITALE Marcelo Antonio

Firmado digitalmente por VITALE Marcelo Antonio
Fecha: 2021.04.15 12:34:56 -03'00'